

reses que les dominaban, aunque todos venian á unirse en el propósito de derribar al gobierno existente.» Si el *Directorio* hubiera realmente existido, se hubiera dejado percibir en el enlace de una accion reguladora que habria armonizado los movimientos de las diversas fuerzas que operaban en diferentes puntos, y sobre todo, en un plan fijo y uniforme. Solo en lo que proclamaban habia uniformidad, pues todos los que se ponian á la cabeza del movimiento levantaban la bandera de *religion y fueros*, conociendo el sentimiento religioso de la sociedad.

Comprendiendo el gobierno que el resorte de que se valian los disidentes para indisponer contra él al pueblo era poderoso, y convencido de que mientras no persuadiese al país de que las leyes que habia dictado respecto de los bienes y fueros del clero no reconocian por motivo idea ninguna contraria al catolicismo, el descontento continuaria, el ministro de gobernación Don José Maria Lafragua pasó una circular á todos los gobernadores de los Estados, con fecha 22 de Octubre, en la cual se esfuerza en manifestar que el gobierno era mas católico que los que le combatian. «Publicadas han sido,» decia, «las exposiciones, las circulares y los discursos con que en toda la república se ha pretendido no solo desvirtuar la ley de 25 de Junio, sino levantar contra el gobierno á todas las clases de la sociedad: los interesados en impedir todo progreso, no han cesado en el empeño tenaz y caprichoso de aducir la desamortizacion como una prueba de impiedad y como el dato mas irrefragable de que el gobierno es enemigo de la Iglesia. No, y mil veces no: el gobierno actual es tan católico ó mas que los

»farisaicos defensores de la religion.» Pero los católicos no creian en el catolicismo del gobierno; y la circular del ministro Lafragua, no obstante el tacto y talento con que estaba escrita, no pudo persuadir, á los descontentos, de los sentimientos religiosos de que hacian mérito en ella los hombres encargados del poder. Todo lo contrario: el resultado produjo un efecto diametralmente opuesto á la intencion; la circular fué analizada detenidamente, y de este análisis extrajo el partido conservador argumentos terribles para argüir de hipócrita y de calumniador contra el clero el documento oficial. Le calificaba de calumniador contra el clero, porque en la circular se asentaba que la intervencion de los bienes de la diócesis de Puebla fué un acto de justicia por haber favorecido aquel la sublevacion de Haro, y porque acusaba á los sacerdotes de haberse desviado de los preceptos del Divino Maestro y de haber pretendido levantar contra el gobierno, por medio de la predicacion, á todas las clases de la sociedad; lo cual, replicaba el partido conservador, habia sido desmentido por el obispo de Puebla Don Pelagio Antonio de Labastida, contestacion que le valió el destierro sin formacion de causa. Tampoco creian encontrar los católicos mas justicia en otros párrafos de la circular, en que el ministro decia que, «mil y mil caminos se abrieron al clero de Puebla para hacer cesar la intervencion; pero que todos fueron completamente obstruidos por el empeño de no reconocer la suprema potestad de la nacion;» y que «públicas habian sido las exposiciones y las circulares» protestando contra la intervencion de los bienes eclesiásticos. Y calificaba el pueblo católico de injustos los anteriores cargos porque, como el obispo habia ma-

nifestado, él no podía entrar en arreglo ninguno respecto de aquellos bienes, puesto que las facultades para un acto de esa naturaleza, residían únicamente en el Papa, cuya resolución se debía esperar para tranquilizar la conciencia de todos; y que por lo que hacia relación á las protestas, eran consecuencia de un deber de conciencia que se debía respetar por todo católico; pues el gobierno por el deber en que estaba de tranquilizar al público, debía haber enviado á persona respetable á Roma á fin de celebrar un concordato. No encontraron menos severa respuesta las palabras en que el ministro decía que el gobierno había dado la ley de desamortización, porque «no quería que la propiedad continuase estancada entre las manos infecundas de las corporaciones; no quería que el erario fuese defraudado de las gruesas sumas que el ínfimo valor de las fincas rebajaba en las cuotas de las contribuciones y de las mas gruesas aun que la traslación de dominio debía producir en lo futuro, ni quería tampoco «que careciesen de ocupación centenares de artesanos que los particulares tendrían que emplear necesariamente en la recomposición y mejora de las fincas.» Nadie,—decía el partido conservador,—ha facilitado mas gruesas sumas á los gobiernos que la Iglesia; ella ha sido la primera, en toda guerra extranjera, y en toda aflicción de un gobierno establecido, en hacer cuantiosos préstamos, como ninguna otra clase lo ha hecho jamás, ya por la cantidad, ya por el desinterés; y por lo que hace referencia á la ocupación de los artesanos, ella es la única protectora de las artes; la única que ocupa á centenares de escultores, de pintores, de ebanistas, de doradores y de músicos; la que proporciona á las fami-

lias pobres habitaciones baratas sin que las acosen cuando carecen de recursos para pagar la renta, y la única que proporciona al industrioso agricultor y al hombre honrado, con el módico rédito de un cinco por ciento al año, el dinero necesario para impulsar su giro, viniendo á ser, por esta razón, el banco benéfico de los pobres.

1856. Mientras el partido conservador comentaba la circular de una manera que excitase el disgusto de los pueblos contra el gobierno, y los adictos á éste se empeñaban en persuadir que no contenía mas que palabras de verdad y pensamientos de conveniencia social, las cuestiones internacionales se complicaban mas y mas. Las relaciones con la legación británica estaban cortadas, y se esperaba de un momento á otro que se presentase en Veracruz la escuadra inglesa. Respecto de la cuestión española, el gobierno de Madrid había desaprobado la conducta de su ministro en Méjico Don Miguel de los Santos Alvarez, sobre la convención, llamándole á la corte, y aunque se tenía la convicción de que esta terminaría satisfactoriamente, no se abrigaban iguales esperanzas por lo concerniente á la cuestión con Inglaterra. Por desgracia, el general Don Juan Nepomuceno Almonte, nombrado á marchar á Lóndres para zanjar lealmente toda diferencia entre el gobierno mejicano y el de la Gran Bretaña, no pudo emprender á buen tiempo, su viaje, por causas muy ajenas á su voluntad, y los sucesos se agriaron, tomando el periodismo inglés á insulto y falta de consideración el retardo de un enviado mejicano. Por fin llegó el 5 de Noviembre, día dispuesto para la salida del paquete inglés del puerto de Veracruz; y el general Al-

monte, en union de su familia, se embarcó en un bote para marchar á bordo del expresado vapor inglés; pero en el mismo instante en que ponian el pié en el bote, se levantó un fuerte temporal que alteró terriblemente las olas del mar. Los remeros trataron de seguir su marcha hácia el vapor; pero no pudieron salvar la reventazon de los bajos del muelle, y el bote fué arrojado á la playa, cerca del baluarte de Santiago. Por fortuna no aconteció desgracia personal ninguna, y al dia siguiente, calmado el tiempo, pudo Don Juan Nepomuceno Almonte pasar al vapor inglés con su familia. En el mismo vapor se encontraban ya, cuando él llegó, el ministro español D. Miguel de los Santos Alvarez, que marchaba á Madrid, y el general italiano Don Luis Ghilardi que volvia á Europa con su esposa y una hermosa hija que tenia.

El sitio de Puebla seguia entre tanto costando sensibles pérdidas á uno y otro partido; y como si al gobierno le faltasen nuevos conflictos que apurar, se promovió en Guanajuato, á las diez de la noche del 5 de Noviembre, un desórden que pudo comprometer en gran manera la situacion. Un gran número de pueblo, formando dos imponentes masas de la gente trabajadora de los minerales de Mellado, Rayas y la Cata, provistos en parte de armas de fuego, intentaron apoderarse, al grito de *¡viva la religion!* del edificio conocido con el nombre de la «Alhóndiga de Granaditas,» en que se encontraba la artillería, los almacenes de guerra del Estado y un reten de infantería del batallon Cortazar, y del cuartel de Abasalo, situado en el Hospicio de pobres. El ataque fué simultáneo en ambos puntos, durando pocos momentos en Granaditas y mas en

el cuartel de Abasolo, en donde la plebe intentó varias veces arrollar á sus defensores; pero sus esfuerzos fueron vanos, y al fin se vieron obligados á retirarse, emprendiendo la fuga por los cerros de Guadalupe y el Cuarto, quedando restablecida completamente la tranquilidad en la poblacion.

1856. Cuatro dias antes, el general la Garza, que obedecia al gobierno, se apoderaba de la ciudad de Monterey, defendida por las fuerzas del rebelde Don Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo-Leon, que aspiraba al dominio absoluto de aquel Estado, que trataba de engrandecer con la union de otros colindantes; y el 16 del mismo mes de Noviembre se arregló la cuestion inglesa, con grandes sacrificios por parte del gobierno mejicano, á causa del retardo en la llegada de Almonte, aunque sin desdoro ninguno de la nacion. Al siguiente dia 17, en consecuencia de ese arreglo entre ambos países, salió de Méjico para Tepic, Don Eustaquio Barron (hijo) para ser repuesto en su cargo de cónsul.

Libre Comonfort de todo cuidado exterior, aglomeró fuerzas sobre la plaza de Puebla, cuyos defensores se batian desesperadamente. Largo y penoso seria referir los multiplicados hechos de armas en que los oficiales de uno y otro bando se distinguieron por su valor en aquel largo sitio en que mil y mil veces combatieron á la arma blanca: baste decir que el ataque y la defensa fueron heróicos, y que solo era sensible que se prodigase tanta sangre en lucha fratricida.

A la constancia en la lucha, se unia la tenacidad con que cada partido trataba de ofender al otro. Los conser-

vadores acusaban de impíos, impostores y crueles á los defensores del gobierno, mientras el partido liberal arrojaba sobre sus contrarios las mas negras acusaciones, Llenos están los periódicos de aquella época de recíprocas é inmerecidas ofensas que cada cual lanzaba sobre su contrario, y de que hoy se arrepentirian sus autores. Las cuestiones políticas son la fiebre de los principios; y en medio de la fiebre, no se puede exigir ni del hombre mas sabio y racional, conceptos tranquilos y serenos. En medio de esa fiebre de las pasiones políticas originadas, en una gran parte, de una convicción profunda, no faltaban, por desgracia en ambos partidos, algunos hombres que ponian en juego con la mas refinada meditacion, con el objeto de aumentar hasta el delirio la excitacion contra sus adversarios, armas reprobadas por sus mismos correligionarios; armas que, si bien de pronto proporcionan los efectos deseados, al fin se vuelven contra los mismos principios que proclaman, con daño de la causa que defienden. Los artículos virulentos, escritos por algunos periodistas liberales, respirando intolerancia y rigor, no eran ni el eco de los hombres ilustrados del partido liberal, ni la significacion del principio de la libertad que indica justicia, orden y respeto á todas las ideas. Esos escritos, aunque vigorizaban de pronto el ánimo de muchos, perjudicaban despues á la causa, porque de filantrópica y dulce, la hacian aparecer intolerante y vengativa. Igual cosa sucedia con algunos que proclamaban los principios conservadores; queriendo manifestarse celosos defensores de la idea católica, no hacian mas que perjudicar su causa y obrar de una manera opuesta al deseo de sus correligionarios. Un caso

de estos aconteció en el sitio de Puebla. Queriendo alguno explotar el sentimiento vivamente religioso de aquel pueblo laborioso y creyente, y lanzarle contra las tropas sitiadoras, publicó una pastoral apócrifa, suplantando el nombre del gobernador de la mitra Don
1856. Antonio Reyero y Lugo. En esa supuesta pastoral que se hizo circular por todas partes de la ciudad el 15 de Noviembre, se decia que no solamente era un deber de conciencia negar toda obediencia al gobierno, sino que era obligacion imprescindible hacer la guerra por cuantos medios fuera posible, puesto que se componia «de enemigos de la religion que atacaban la independenciam y soberanía de la Iglesia, queriendo subyugarla al poder temporal, despojándola de sus bienes legítimamente adquiridos, y obligando con prisiones y destierros, so pretexto de rebelion, á los ministros del santuario, á adorar otro ídolo que ha inventado la impiedad.» Referia que el ídolo era el poder humano defendido por los cañones; citaba el ejemplo de aquellos mártires que habian negado la obediencia al poder temporal, y concluia con una vehemente excitativa á los sitiados que defendian la religion, para que se mantuviesen firmes contra los enemigos de la fé, animándoles á que fuesen los vengadores de las ofensas que el liberalismo arrojaba diariamente contra Dios. Por de pronto, aquella supuesta pastoral excitó en los sitiados y en el pueblo el sentimiento religioso, pero el hecho, como que envolvia una impostura, era reprobable. Aquella supuesta pastoral pudo alucinar por un momento; pero era preciso que despues se volviera en contra del principio que anhelaba defender, puesto que ponía en boca de un alto minis-

tro de la Iglesia, palabras contrarias al evangelio, y que en manera alguna correspondian á su carácter. Por eso al tener el gobernador de la mitra D. Antonio Reyero y Lugo noticia de que circulaba aquella pastoral que se le atribuía, publicó el día 29 una suscrita por él y por los canónigos Don Miguel Iturriaga, Don Camilo Gimenez, Don José Espetillo y Don Juan Nepomuceno Ortega, en la cual sus autores manifestaban el profundo sentimiento que embargaba sus corazones por la sangre y las desgracias causadas por la revolucion, y mas aun, porque se habia tomado el nombre de uno de ellos «para dar á luz pastorales, exhortaciones, avisos, y aun otros papeles que mas bien debian inquietar á las almas piadosas, abusando así de las armas de la Iglesia, de que no debe usarse sino con suma prudencia, y eso en casos *in extremis*, que no creemos haber llegado, ni esperamos, cuando sitiados y sitiadores son cristianos todos, hijos de la piadosísima Madre de pecadores.» Despues de esto, manifestaban que no podian permitir que se abusara de su nombre para extraviar el espíritu de los fieles, y terminaban diciendo que hacian aquella manifestacion, para que no se escarneciese lo mas santo y sagrado que hay en el mundo, cuando á ellos no les correspondia mezclarse en las divisiones políticas, «sino solo predicar y exhortar á la paz y obediencia al supremo gobierno para conseguir la concordia entre todos.»

1856. Así en todas las comuniones políticas hay algunos hombres cuya imprudencia y exageracion perjudican altamente la causa que defienden con daño de sus correligionarios.

Mientras la falsa pastoral producía el efecto que se ha-

bia propuesto su autor, D. Luis G. Osollo, que se habia presentado en los llanos de Apan, se disponía á marchar en auxilio de los pronunciados. El coronel Osollo, jóven intrépido y de sentimientos nobles, habia marchado, como hemos visto, á los Estados-Unidos, despues de la primera revolucion que sucumbió en Puebla. No habia firmado la capitulacion para quedar libre de compromiso ninguno, y durante su expatriacion se negó á recibir favor ninguno de Comonfort, con el objeto de quedar libre para obrar segun sus convicciones. Pasado algun tiempo llegó en un buque norteamericano con objeto de vivir en su país; pero el gobierno juzgó conveniente negarle la entrada, y el valiente jóven volvió á Nueva-Orleans, esperando la ocasion de pisar el suelo patrio. Esta se le presentó á principios de Octubre en que se agitaban las pasiones políticas, y embarcándose en un buque de vela que salía del mismo Nueva-Orleans, llegó á Santa-Anna de Tamaulipas, donde desembarcó de la manera que ya tengo referida. Resuelto entonces á arrostrar todos los peligros, se puso en marcha para la capital de Méjico, á la cual llegó por veredas desconocidas, merced á su fé y su audacia. Despues de haber permanecido oculto en ella unos cuantos dias, se lanzó á la revolucion, poniéndose al frente de algunos hombres decididos. Pronto llegó á contar con una fuerza, sino numerosa, sí resuelta que puso en cuidado al gobierno. La presencia de Osollo en los llanos de Apan y su resolucion de marchar en auxilio de los sitiados de Puebla, hizo que los sitiadores de esta última plaza redoblaran sus esfuerzos para obligarla á sucumbir. Con este objeto el gobierno aglomeró cuantos batallones disponibles tenia, y

merced á estos esfuerzos, los sitiados pidieron, el 3 de Diciembre, capitulación en los mismos instantes en que el gobierno no podia retardar, sin gran peligro, ni una hora mas la toma de la plaza.

Osollo, entre tanto, habia llegado en la noche del 2 á la Luz, distante catorce leguas de Puebla; pero los sitiados lo ignoraban, y al amanecer del dia 3 tocaron á parlamento, y pidieron una capitulacion por medio de D. José M. Fernandez, en quien habia recaido el mando, por haberse ocultado los principales caudillos Orihuela y Miramon. El general en jefe de las tropas sitiadoras D. Tomás Moreno, al saber que Osollo se encontraba ya en Santa Ana Chiautempan, á siete leguas de distancia, vió una favorable coyuntura en la disposicion de los sitiados para quitar á la revolucion una plaza de grandes recursos, y la aprovechó, nombrando comisionados para el arreglo de la capitulacion de Puebla. El convenio se celebró sin grandes dificultades. En él se estipuló, que la tropa permanente que habia en la plaza, saldria á un punto que se le designaria para hacer entrega de las armas, al jefe que nombrase el cuartel general de las fuerzas del gobierno; que los paisanos las dejaran en los mismos puntos que ocupaban en los momentos de la capitulacion, al cargo de sus respectivos comandantes, retirándose en seguida á sus hogares: que las guarniciones de las fortalezas de Loreto y Guadalupe, saldrian en el acto de ratificada la capitulacion, al lugar que se le señalase; y que se garantizaba la vida á todas las personas que habian tomado parte en la revolucion.

En virtud de este arreglo, las tropas del gobierno tomaron posesion de Puebla en la noche del 3 de Diciem-

bre, terminando así aquel penoso sitio que, en los cuarenta dias que duró, llenó de desolacion á sus habitantes, arruinó magníficos edificios y costó muchas víctimas al país, puesto que sitiadores y sitiados pertenecian á él.

Una vez dueño el general en jefe D. Tomás Moreno de la ciudad de Puebla, ordenó el dia 4 al general Portilla, que saliese con una respetable brigada á operar sobre las fuerzas rebeldes acaudilladas por el general D. José Ignacio Gutierrez y el coronel D. José María Cobos, mientras enviaba contra el coronel D. Luis G. Osollo, que se habia situado en Tlaxcala, otra brigada no menos considerable, al mando del general Trias.

1856. Aunque, como era de esperarse, los capitulados que debian entregar sus armas en el punto que se les designase, cumplieron, en su mayor parte, religiosamente con las leyes del honor, sin embargo, no faltaron algunos que, violando el artículo, fuesen á unirse con el coronel Osollo. Este acto punible y desleal de unos pocos, causó, y con razon, verdadero disgusto en todos los hombres de honor, y la prensa liberal tuvo ocasion justa de censurar un hecho indebido, aunque no de arrojar sobre todos la mancha que solo correspondia á unos cuantos. Grandes dimensiones se le quiso dar á esa deslealtad de algunos capitulados, con el objeto de que en lo sucesivo fuese el gobierno altamente severo; pero que no era de la importancia que se le suponía, se descubre en un artículo impreso en *El Monitor Republicano* del dia 8 de Diciembre, en que se decia que, «como algunos de los sublevados de Puebla, faltando de la manera mas desleal á lo convenido en la capitulacion, no hicieron la entrega de